MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MUY URGENTE

Lima, 07 de noviembre de 2024

OFICIO N°0317-2024-2025/MEIC-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:40

Señor
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Se deje sin efecto la moción de Orden del día N°14387.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y, a su vez, solicitarle tenga a bien dejar sin efecto la moción de Orden del día N°14387, con IP 192.168.10.219, que contiene la moción de saludo por el 192° aniversario como departamento de Amazonas y 22 años como región, debido a errores involuntarios en su contenido, y considere la moción de Orden del Día N°14397, con IP 192.168.10.219, para su lectura en el Pleno del Congreso y trámite correspondiente.

Segura de contar con lo solicitado de manera oportuna, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MEIC/arod/jbm.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2024 18:15:24-0500

RU – 1690726

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **11** de **noviembre** del **2024**

Visto el OFICIO N° 0317-2024/2025-MEIC-CR, suscrito por la señora congresista MERY INFANTES CASTAÑEDA; considérese retirada la Moción de Orden del Día N° 14387, de su autoría.

GIOVANNI PORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA